

• **T-MEC, ¿MÁS AGRESIÓN UNILATERAL?** JOHN SAXE-FERNÁNDEZ.

¿Por qué las innecesarias prisas y presiones lumpen burguesas para que el Legislativo mexicano ratifique a la brevedad el T-MEC, instrumento que formaría parte de la ley fundamental del país, siempre que no contradiga a la Constitución vigente que nos define como nación soberana e independiente y no como Estado vasallo integrante de un tratado negociado por representantes con una pistola en la sien: un EU en ese momento en plena agresión unilateral arancelaria contra el acero y zinc de México y Canadá? Hago la pregunta porque se sabe que el legislativo de EU se tomará su tiempo para ratificarlo, más ahora con los demócratas al mando de la Cámara Baja y sin disposición para favorecer iniciativas republicanas, menos en tiempos electorales, cuando la AU contra México y migrantes es parte del armamento electoral de la ultraderecha en poder de la presidencia imperial,

El uso y abuso neonazi de la AU contiene alto riesgo de guerra entre potencias centrales. En pocos días Trump se lanzó contra 36 naciones (ICH 1/6/2019 <http://www.informationclearinghouse.info/51701.htm>) y no frena sino que precipita el patatús hegemónico de EU no sólo de lo que le queda de liderato moral e intelectual, científico-tecnológico. También por el fardo de un sistema político incapaz de liderar contra el ya costoso y catastrófico deterioro bioclimático.

En esta semana además de México, también India y Turquía fueron países amenazados bajo una ley de sanciones a adversarios por la compra del sistema de defensa ruso S-400. Mientras las 28 naciones integrantes de la Unión Europea fueron sorprendidas con un *ultimátum* por su plan de defensa además de otros castigos si Bruselas osa comerciar con Irán por medio de un mecanismo humanitario que no usa el dólar evitando el embargo impuesto por EU: Habiéndose esforzado en establecer el acuerdo nuclear con Irán, firmado por EU cuyo funcionamiento es aprobado por la Agencia Internacional de Energía Atómica, los estados integrantes de la UE no están dispuestos a abandonar el comercio y las inversiones en Irán como ordena Trump (Ibid). Pero ya el Representante Especial de EU en Irán amenazó con una ilegal AU. Desde hace un buen rato, tanto China como Rusia han dado respuestas racionales y firmes cuando han sido objetivos de la AU.

Pero acá en medio de una amenaza de aranceles contra todas las exportaciones en sucesivas etapas coercitivas a partir del 10 de junio, según Trump, a menos que se detenga el magno flujo migratorio, se oyen prisas y entusiasmos por el T-MEC. ¿Por qué la premura? ¿No está en vigor el TLCAN y Trump pisoteándolo? ¿De dónde sino de las decisiones en materia comercial y de inversión tomadas desde que el destino de México se ató a los vaivenes políticos de EU con la firma del TLCAN, refrendadas por los sucesivos gobiernos mexicanos desde entonces proviene el poder de EU sobre la economía mexicana? ( *La Jornada*, 1/6/16 ) ¿No fue todo un vicepresidente de EU quien, en debate presidencial dejó

saber que para EU el TLCAN “es tan importante como *la compra de Luisiana*” (1803) y la “*compra de Alaska*” (1867)? ¿De qué compraventa se trata? Wall Street, la voraz oligarquía de acá y socios de fuera se lanzaron sobre la banca y otros platillos servidos en el festín privatizador, entre ellos: Ferrocarriles Nacionales de México (ente público repartido y hecho trizas) y el sector petroeléctrico, sometido a salvaje saqueo y ataque en su integridad física, económica y de integración vertical ahora, gracias a la avalancha electoral de 2018, en vías de rescate desde hace seis meses. El T-MEC lejos de promover el libre comercio es un tipo de instrumento, como advierte Noam Chomsky, de alto proteccionismo, da un abrigo sin precedente con apoyo del poder estatal a favor de grandes conglomerados, como la farmacéutica, entre otros. Para los socios de EU es un tratado de reglas y protecciones anheladas por sus altos cabildos.

EU ya impuso a México y Canadá, entre otras, una lesiva cláusula que nos encierra en un bloque multidimensional con EU en su fricción con China, que va acentuándose a guerra comercial, tecnológica y monetaria, y de seguridad. Así se resalta en los convenios adjuntos al T-MEC, en la cláusula 10 (TLC con país cuya economía no es de mercado del artículo 32, Excepciones y Disposiciones de Carácter General (detalles en “*Agresión unilateral, La Jornada 25/10/18*)

El T-MEC da a EU un peso decisivo sobre la política monetaria de Canadá y México, mediante un comité revisor de la política macroeconómica estadounidense y en lo relativo a derechos y patentes, digan adiós a los genéricos y precios razonables. Se formalizaría en el T-MEC el triunfo de las farmacéuticas entre otros rubros. El T-MEC es una especie de modelo empresarial para todo TLC. Con el T-MEC los “tribunales inversor-Estado más que tribunales son armas de alto calibre para el saqueo.



- **FRENTE AL TORBELLINO EXTERNO. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

Una vez más. Los Estados Unidos de América violentan el orden comercial internacional impulsado en buena medida por ellos mismos y, al hacerlo, muestran su desdén por las reglas de convivencia y cooperación que, según su propia doctrina, tendrían que regir las relaciones entre las naciones.

En un carrusel de poder imperial desbocado, el gobierno del presidente Trump siguiendo sus apetitos electorales y, sin sonrojo diplomático alguno, coloca a sus socios y aliados contra la pared y pone entre paréntesis, principios y convenciones.

Que la imposición unilateral e ilegal, dice Krugman, de tarifas (aranceles) adicionales se compensa con la devaluación del peso puede satisfacer los números de cada uno, pero de ninguna manera da cuenta del desequilibrio de poder del que hace alarde el presidente Trump cada vez que suelta un tuit e insulta al que tiene enfrente.

Es este desbalance de poder y la chocante celebración que, impunemente hace el mandatario estadounidense, lo que urge a reflexiones en México y sus órganos de Estado. Los partidos y congresos, con sus comisiones y grupos de análisis, tendrían que abocarse a un escrutinio puntual sobre nuestras capacidades productivas y potencialidades institucionales, así como sobre el estado que guarde el conocimiento sistemático y profesional del vecino. Desde luego, también, del estado de una globalidad que después de la gran recesión se nos va de las manos y de la comprensión, pero que no deja de atestiguar el desvanecimiento de un orden internacional que muchos calificaron de injusto y desigual pero que ahora tenemos que añorar ante el espectáculo grosero de exhibición de poder e impudicia al que se ha dado sin pudor el presidente estadounidense.

Con todo y lo inocuo que pueda parecer el descuentón arancelario de Trump, lo que hay que asumir es que estamos ante una expresión de poder económico y político desproporcionado que, para nuestra desgracia, habita aquí cerca. Cómo hacer surgir fuerzas de nuestra debilidad, tan asiduamente cultivada, para una nueva jornada contra y a través de la adversidad es otra vez la gran cuestión mexicana del siglo XXI. Creímos que con los tratados y el Espíritu de Houston de fines del siglo pasado habíamos cruzado este Rubicón, pero qué equivocada se ve hoy esa creencia.

La endemoniada coalición que Trump nos echa encima, junto con el remolino Centroamericano que no podemos rehuir, ni edulcorar, imponen otra política interior y el reforzamiento riguroso de los principios que nos dimos a fines del siglo XX para relacionarnos con el globo. La burla y el escarnio sobre el gobierno y sus principales funcionarios encargados de la política exterior no puede llevarnos a ningún puerto. Y sí a profundizar el extravío al que hemos llevado a nuestra estrategia de desarrollo.

“Gobernar bien es imposible si la política no explora el horizonte y continúa cerrando sus ojos a los problemas incipientes, afirma el filósofo español Daniel Innerarity. Un déficit claro de la política es la cortedad de miras de sus programas; el tratamiento de los síntomas en vez de la lucha contra las causas; su dependencia de los electores actuales a costa de las generaciones futuras; la incapacidad, tanto de los representantes como de los representados, para enfrentarse a problemas latentes; el irresistible encanto de las simplificaciones ...” (El país, 12/09/18). Ni modo, son de nuevo las fuerzas y ambiciones de afuera las que nos obligan a reconsiderar. Pero hay que hacerlo y pronto.

## -----LA JORNADA----->

- **Guardería ABC: 10 años sin justicia. Editorial.**

El 5 de junio de 2009 un incendio en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, que pertenecía al sistema de casas cuna subrogadas a particulares por el Instituto Mexicano del Seguro Social, mató a 49 bebés y niños y dejó a otros 106 con heridas, tan graves en algunos casos que los afectados han debido someterse a decenas de intervenciones quirúrgicas, en tanto que madres y padres de las víctimas han debido recibir atención psicológica desde entonces, lo cual no ha impedido que se mantengan en la lucha por el esclarecimiento y la justicia.

El presidente municipal de Hermosillo era Ernesto Gándara, la entidad del noroeste era gobernada por Eduardo Bours Castelo, el fallecido Juan Molinar Horcasitas había dirigido el IMSS desde el primero de diciembre de 2006 (dejó el cargo tres meses antes de la tragedia) y Felipe Calderón Hinojosa era el titular del Ejecutivo federal. Por añadidura, una de las socias principales del negocio era Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, prima por lados distintos de la esposa de Calderón, Margarita Zavala, y de la cónyuge de Bours, Lourdes Laborín.

Desde 2003 el IMSS relajó los requisitos para subrogar estancias infantiles a particulares, lo que llevó a una proliferación de estas empresas. Un año más tarde, la Comisión Investigadora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que en las guarderías que dan servicio a los derechohabientes del IMSS hay un desorden generalizado en el otorgamiento de contratos, operación y vigilancia. Esa instancia estableció que el siniestro se inició en una bodega contigua a la guardería (en realidad, la bodega y la estancia infantil compartían una misma edificación) donde la Secretaría de Hacienda estatal almacenaba gran cantidad de documentos. Posteriormente se sabría que ni las autoridades municipales ni las estatales ni la federal verificaron las condiciones de seguridad del establecimiento, que carecía de las más elementales: extintores, salida de emergencia y personal suficiente para el cuidado de los pequeños.

En medio de una confrontación verbal entre los gobiernos federal y de Sonora, una veintena de empleados y funcionarios menores fueron perseguidos y encarcelados, en lo que constituyó una evidente maniobra de encubrimiento a los responsables principales. Sólo algunos de los dueños de la guardería fueron

detenidos durante unos meses, y excarcelados antes del fin de 2009. Ante las negativas de la Procuraduría General de la República a emprender acción penal en contra de éstos, los padres y madres de las víctimas acudieron a la SCJN, donde un proyecto de resolución estableció la responsabilidad de Bours, Molinar Horcasitas y su sucesor, Daniel Karam, y otros altos funcionarios, pero fue desechado por el pleno de ese organismo. En el curso de las pesquisas surgió, además, la posibilidad de que el incendio hubiese sido intencional, e iniciado por un chofer del gobierno de Sonora de nombre Carlos López Meza, asesinado a mediados de 2013.

Independientemente de si hubo o no un acto doloso en el origen de la tragedia, es claro que las autoridades de los tres niveles de gobierno incurrieron en omisiones de consecuencias catastróficas y que durante los siguientes tres años y medio del gobierno calderonista y los seis del peñista hubo, por parte del poder público, el designio de impedir el esclarecimiento de los hechos y de encubrir a los responsables. En ningún otro episodio como el de la guardería ABC se expresa de manera tan clara el carácter criminal de las privatizaciones corruptas de bienes y servicios públicos operadas durante 36 años ni los agravios irreparables causados a la sociedad por ese modelo político-económico.

Además, el caso de la estancia infantil sonoreense exhibe con crudeza la cadena de complicidades y encubrimientos que recorrió los sexenios anteriores. Tan pesada y sórdida ha sido esa cadena que ayer se cumplieron 10 años de la tragedia y los familiares de los niños muertos y heridos y la sociedad en su conjunto siguen a la espera de justicia. Es claro que el tiempo se ha agotado y que hoy debe reiniciarse una doble investigación –por el inconmensurable dolor causado y por el encubrimiento de sus responsables– y llevarse hasta sus últimas consecuencias.

-----EXCELSIOR-----

- **TLCAN amplió la brecha de crecimiento económico en México**

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre 1980 y 1993, previo a la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la economía mexicana crecía a una tasa promedio anual de 2.2%; posterior a ese periodo, el crecimiento del país ha sido de 2.4% promedio, revelan cifras del Inegi.

En su actualización del crecimiento económico nacional y estatal con series retropoladas desde 1980, el instituto mostró que, tras la firma del tratado, 21 entidades federativas vieron crecer su tasa de crecimiento y 11 la vieron caer, razón por la cual las brechas regionales en el país se profundizaron.

- **Trump trata a México como enemigo para desviar la atención**

CIUDAD DE MÉXICO.- Nancy Pelosi, líder de la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos dijo que el ímpetu de Donald Trump de tratar a México como enemigo y su necesidad de aplicar aranceles es con la intención de desviar la atención del reporte Mueller sobre la interferencia de Rusia en los comicios de 2016.

Aplicar aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos obedece a una simple razón política: quiere distraer a los votantes de los hallazgos del fiscal especial Robert Mueller sobre la interferencia rusa en los comicios de 2016, cuando ganó la Presidencia, enfatizó la representante demócrata.

-----LA CRÓNICA----->

- **SFP inhabilita a constructora invitada a cimentar en Dos Bocas**

La constructora francesa Technip, una de las empresas que fue invitada por Petróleos Mexicanos para participar en la licitación para la cimentación de la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, fue inhabilitada por dos años y seis meses, por lo que no podrá hacer ninguna negociación o establecer contratos con ninguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, informó este miércoles la Secretaría de la Función Pública, que no especificó las razones de dicha sanción.

De acuerdo con la SFP, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó este miércoles que Technip cuenta con un impedimento para participar en contrataciones públicas de carácter federal, a la vez que aclara que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la constructora francesa no quedarán comprendidos en dicha sanción.

- **Pide FMI retirar barreras comerciales que afectan crecimiento mundial**

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde llamó a retirar las barreras comerciales recientemente aplicadas y evitar que se levanten nuevas, ya que bloquean el crecimiento mundial.

Las tensiones comerciales por las "guerras arancelarias" deben reducirse, ya que representan un daño "auto infligido que debe evitarse", pues restarán medio punto porcentual al crecimiento global, indicó Lagarde en un artículo publicado en la página web del FMI.

-----LA RAZÓN----->

- **Préstamos de Sofomes al alza, si Banxico baja tasa**

Las más de mil 600 Sofomes que existen en el país tuvieron un crecimiento de entre 20 y 30 por ciento al cierre del primer trimestre, un incremento sostenido que en los últimos dos años les ha permitido obtener un financiamiento de 201 mil millones de pesos; no obstante, si Banco de México reduce su tasa, los intermediarios financieros detonarían su crecimiento.

En entrevista para *La Razón*, el director de Serfimex Capital, Alfonso Vega, el dinamismo del sector podría ser mayor a medida que vaya disminuyendo la incertidumbre, apoyado con la posible baja de tasas, que hasta el momento se ubica en 8.3 por ciento. Consideró que las ganancias de los intermediarios se mantendrían si Banxico no reduce su tasa, ya que los préstamos o fondos de inversión serán poco atractivos.

- **Crédito al consumo de HSBC, en aumento**

Mientras el crédito al consumo por parte de los bancos registró un crecimiento de 8.0 por ciento, el banco HSBC reportó un aumento de esta cartera, en conjunto con la de crédito hipotecario de hasta 20 por ciento, aseguró Juan Parma director general adjunto de Banca al Consumo de esta institución bancaria.

En conferencia, el directivo resaltó que el consumo en México continúa con una tendencia saludable al alza, que se debe a que no existe estancamiento en la economía. En el caso de la institución, señaló que se encuentra en el camino de la recuperación y posteriormente entrará en una fase de expansión.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Vetan a empresas vinculadas con Pemex y Odebrecht**

Cuatro empresas que han ganado contratos de Petróleos Mexicanos, fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública para trabajar con cualquier dependencia gubernamental en los próximos dos años y medio, por presuntos actos de corrupción.

En cuatro circulares publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia informó a las entidades de la Administración Pública Federal y a las empresas productivas del Estado del impedimento a partir de este jueves para contratar a Construcciones Industriales Tapia, Global Offshore México, Technip de México y su subsidiaria Technip Stone & Webster Process Technology.

- **Larry Rubin optimista sobre que no apliquen aranceles**

El representante del Partido Republicano en México, Larry Rubin, aseguró que existe una alta probabilidad de que el gobierno de México y el de Estados Unidos alcancen un acuerdo antes del lunes sobre el tema migratorio, por lo que no vemos que se apliquen los aranceles.

En conferencia de prensa, Larry Rubin comentó que la apertura que mostró el país para negociar con Washington es una muy buena señal y que la próxima semana puede ser "muy buena" para el país, asimismo destacó que la aprobación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá está muy cerca.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Apoyaremos el ataque a causas de migración: IP binacional**

El sector empresarial de México y Estados Unidos conformaron una alianza para apoyar a sus gobiernos a mitigar los problemas migratorios en un plazo inmediato, en defensa del libre comercio, bajo estrategias regionales que incluyan a sus contrapartes de los países del Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador).

El Consejo Coordinador Empresarial, liderado por Carlos Salazar Lomelín, y la Cámara de Comercio de Estados Unidos, encabezada por Thomas J. Donohue, pactaron la alianza de soluciones al problema de alta migración para encontrar formas de crear más empleos y fomentar mejores niveles de vida en los países de desplazamiento de personas.

- **BMW pone en marcha su planta en San Luis Potosí**

El fabricante alemán de automóviles BMW mantendrá sus planes de inversión en Norteamérica a pesar de la amenaza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles a todos los productos de México, dijo la mañana de este jueves Oliver Zipse. "Vamos a mantener nuestro plan y en este momento no vemos razón para cambiarlo", dijo durante la inauguración de una planta de la empresa en la ciudad central de San Luis Potosí.

Si Donald Trump implementa el arancel de 5% a partir del próximo lunes a los bienes importados desde México, los consumidores estadounidenses serán quienes paguen el costo de la tarifa, advirtió Oliver Zipse, Miembro del Consejo de Administración de BMW AG para producción.

-----REFORMA----->

- **Entregó EU a UIF información de Medina Mora. Claudia Guerrero**

**Cd. de México, México (06 junio 2019).**- El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que autoridades de Estados Unidos entregaron a la Unidad de Inteligencia Financiera información sobre depósitos millonarios a cuentas del Ministro Eduardo Medina Mora. En conferencia en Palacio Nacional, López Obrador fue cuestionado si hay o se presentará una denuncia sobre el caso.

"Si hay esa denuncia seguramente va a llegar para que se presente este caso a la Fiscalía General o al Consejo de la Judicatura", dijo. "Hay información del Gobierno de Estados Unidos, (entregada) a Inteligencia Financiera, pero eso no significa que sea culpable, son indicios, hay que ver si no afecta el debido proceso, es una información entregada a la oficina de Inteligencia Financiera solicitada y aportada por el Gobierno de Estados Unidos".

"¿Tendría que comparecer de manera propia el Ministro?", se le preguntó.

"Siempre y cuando haya denuncia, si no hay denuncia, pues no", contestó.

"En el caso de nosotros, la actitud, el criterio es que todo lo que nos llega de lavado de dinero o enriquecimiento ilícito, todo, todo, todo se canaliza a la Fiscalía General, (y) si se considera se presenta denuncia".

"¿Todavía no hay denuncia?", se le insistió.

"No tengo información si la oficina de Inteligencia Financiera ya elaboró la denuncia, lo que sí puedo decir es que la instrucción que tiene Santiago Nieto es que todo lo que llegue a esa oficina, con pruebas, además cuando se trata de los convenios internacionales de lavado, todo se tiene que presentar a la Fiscalía General, no quedarnos con nada".

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos detectó que entre 2016 y 2018, Medina Mora recibió en sus cuentas de HSBC transferencias por 2 millones 130 mil dólares. Esta suma de dinero supera lo que Medina Mora percibe como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que ostenta desde 2015.

El Mandatario dijo no saber si Medina Mora tiene conocimiento de este caso y advirtió que no ha tratado el tema con el Presidente de la Corte.

Cuestionado sobre si habrá un "quién es quién en el tema de justicia", esto ante los amparos obtenidos en casos polémicos, el tabasqueño dijo que sí.

"Esta sección, queda inaugurada, ahora, ya (...) Lo más importante de todo es la transparencia", dijo.

"Lo que aquí se dice, no exagero, pero sí tiene un efecto, todo lo que decimos en este colectivo. ¿Cuándo inauguramos el quién es quién? Ya. Que todos ayudemos (a combatir la corrupción) que no nos callen, que no haya silencio y si se hace una denuncia y se solicitan las pruebas y corresponde a nosotros presentarlas, por el debido proceso, nosotros presentamos pruebas".

Se le preguntó si su conferencia entonces se erige en un tribunal.

"No, es transparencia", insistió.

- **Van contra Medina Mora. REFORMA / Staff.**

**Cd. de México, México (06 junio 2019).**- El Gobierno federal anunció que las alertas del Gobierno de Estados Unidos por transferencias millonarias del Ministro Eduardo Medina Mora a ese país y al Reino Unido serán denunciadas ante la Fiscalía General de la República.

En su conferencia de prensa matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la instrucción a Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, es que toda la información y pruebas que lleguen sobre lavado de dinero o enriquecimiento ilícito se canalicen a la Fiscalía.

"Además, cuando se trata de los convenios internacionales sobre lavado de dinero, todo se tiene que presentar a la Fiscalía. No quedarnos con nada, no guardar absolutamente nada, esa fue la instrucción", precisó.

El Mandatario confirmó, sin precisar fechas, que el Gobierno de Estados Unidos

alertó a Hacienda sobre al menos 32 transferencias millonarias de Medina Mora a Reino Unido y Estados Unidos.

Conforme esa información "solicitada y aportada a México", entre 2013 y 2018, el Ministro envió más de 103 millones de pesos a esos países, mientras que a Hacienda reportó y pagó impuestos por sólo 26 millones de pesos.

"En todos los casos, no sólo en este, se actúa. No hay un solo caso en que no se presente una denuncia, o sea, ya no se guarda nada, no se tapa nada, no hay impunidad para nadie", señaló al ser abordado sobre el caso.

"Eso no significa que sean culpables", aclaró, "es nada más un criterio que ya definimos y la información se entrega si no afecta el debido proceso".

De hecho, anunció que al abordar este tema, hoy mismo quedaba inaugurada la sección de quién es quién en la impartición de justicia.

"La vida pública cada vez más pública. Ya no hay posibilidad de aplicar la máxima de que no se puede tocar al intocable", dijo. Explicó que Medina Mora no será citado a declarar hasta en tanto se presente la denuncia.

"Si estados Unidos da seguimiento al caso... seguramente va a llegar (la información) para que se presente ante la Fiscalía General o al Consejo de la Judicatura y hasta entonces comparecería, mientras tanto, no". López Obrador ofreció que mañana jueves en su conferencia mañanera precisará cuando llegó el aviso y la solicitud del Gobierno de Estados Unidos.

Por lo pronto, confirmó que él no ha hablado ni con Medina Mora ni con el actual presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y que no sabe si el Ministro está o no enterado sobre la alerta del Gobierno de EU.